

I STREET FÚTBOL NOCTAMBULOS 3X3

Descripción de la actividad: En un espacio enjaulado y sin fueras se enfrentaran tres jugadores contra otros tres en un partido de duración de 4 a 8 minutos de duración. Sólo puede quedar un equipo.

Fechas actividad:	9 de Mazo 2019 6 de abril 2019 18 de Mayo 2019
Horario:	De 17.00 a 22.00h
Lugar:	Casa de la Juventud e Infancia (c/Fco Asenjo Barbieri nº2) Los torneos se harán en diferentes ubicaciones
Edad:	De 14 a 35 años

❑ **Inscripción:**

- **Plazo de inscripción presencial:** El mismo día del campeonato. Una hora antes del inicio.

Joven & solidario (la inscripción debe donarse un Kg de comida no perecedera para el banco de alimentos municipal)

❑ **Categorías:**

- *Infantil: 12- 14 años*
- *Cadete: 14 a 16 años*
- *Juvenil: 16 a 18 años*
- *Sénior: +18 años*

❑ **Normativa general de competición:**

- *Se permite subir de categoría por edades pero nunca puede bajar de categoría ningún jugador.*
- *Los equipos pueden ser de un máximo de 5 jugadores, con cambios ilimitados.*
- *Todos los encuentros serán a tiempo corrido y en caso de empate, se jugará a gol de oro hasta un máximo de 12 minutos. Una vez finalizados los 12 minutos será al mejor de tres penales o al fallo.*
- *En todo momento se respetaran las decisiones de la mesa u organización.*
- *Cualquier actitud no deportiva o de respeto será penalizada con la expulsión del jugador o del equipo.*
- *Todos los participantes deben vestir de forma adecuada para la práctica deportiva.*

❑ **Documentación necesaria para la inscripción:**

- Inscripción de la Concejalía de Juventud.
- Ficha Médica.
- Ficha de equipo

❑ **Normativa General de Inscripciones:**

- Las bajas deberán **notificarse siempre por escrito**, solicitando el impreso correspondiente en el Centro de Información Juvenil. No se considera baja la comunicada verbalmente al personal de la Administración o al monitor de la actividad.
- Todas las bajas serán cubiertas por el siguiente en la lista de espera de la actividad.

- Los participantes que tengan un recibo pendiente o no asistan asiduamente a la actividad, sin causa que lo justifique, perderá el derecho a la plaza.
- La Concejalía se reserva el derecho a suspender cualquier grupo que no cumpla con el número mínimo de participantes establecido en el 60 % de las plazas ofertadas o que no lo mantenga durante el curso.
- Todas las solicitudes de inscripción serán recogidas por orden de llegada al Centro de Información Juvenil.
- No se permite el uso del teléfono móvil durante el desarrollo de las actividades.
- Se ruega puntualidad en las entradas, una falta de puntualidad reiterada podrá ser causa de baja en la actividad.
- Las inscripciones a los cursos anuales se pueden formalizar de forma presencial o vía fax. Las solicitudes recibidas vía fax no implican la inscripción automática, será necesario recibir confirmación a través del Centro de Información Juvenil.
- Las altas, las bajas, los cambios de grupos, las listas de espera, los recibos devueltos, etc. deben ser gestionados desde el Centro de Información Juvenil, en ningún caso con el profesorado que imparta la actividad.
- **NORMATIVA PUBLICADA EN www.ayuntamientoboadilladelmonte.org**